



ACTA

Expediente n.º:	Órgano Colegiado:
JGL/2020/20	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	7 de mayo de 2020
Duración	Desde las 11:00 hasta las 12:00 horas
Lugar	VIDEOCONFERENCIA
Presidida por	Juan Antonio Barrios García
Secretario	María José Guerrero Merchán

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
80044067L	Juan Antonio Barrios García	SÍ
80051861Q	Pablo González Rico	SÍ
44779555G	Juan Félix Gajardo Amaya	SÍ
08879262C	Coral Cortés Sánchez	SÍ
08368524C	Estrella Ramos Duelt	SÍ
44776504N	Javier Díaz de la Peña López	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día





Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Acta número 19 de 29 de abril 2020

Expediente 495/2020. Licencias Urbanísticas. LPO 08/20

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

D^a. Cristina Sánchez Zambrano. Visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Municipal, y comprobado la conformidad de la edificación al proyecto de obras que sirvió de base para la concesión de la licencia de obras n.º LO 896/2019, la Junta de Gobierno Local **acuerda concederle** la Licencia de Primera Ocupación de Edificio para Farmacia, en calle Tronera, n.º 6, referencia catastral 2576042QC2627N0001ES, previo abono de la tasa correspondiente que asciende a **6€**.

Observaciones: Para realizar la apertura del establecimiento de Farmacia, deberá solicitar en expediente independiente la correspondiente Comunicación Ambiental una vez equipado el establecimiento y con las autorizaciones concurrentes para la actividad de oficina de Farmacia.

Expediente 514/2020. Certificados o Informes Urbanísticos. CH 08/20

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

D. Diego Barradas Franco representado por don. Ricardo Cabo Álava. Visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Municipal, la Junta de Gobierno Local **acuerda concederle** la Cédula de Habitabilidad (CH 08/20) de la Vivienda Unifamiliar, referencia catastral 06054A022000390000PR con una superficie útil de 277,20 m², en camino de los Santos, n.º 30-3 Bajo, POL.22 PARCELA 39 previo abono de la tasa correspondiente que asciende a **6€**.

Observaciones: Dicha vivienda está realizada de forma clandestina sin Licencia de obras y se le resolvió expediente de Infracción urbanística exp IU 48/08. Transcurridos más de 5 años desde la terminación de las obras, dicha edificación se encuentra en Suelo Rústico o No urbanizable Genérico según las NNSS de Fuente del Maestre. Además la construcción se encuentra englobada dentro de las actuaciones disconformes





definidas en el art.142. 2 de la Ley 11/2018 LOTUS.

Expediente 515/2020. Certificados o Informes Urbanísticos. CH 09/20

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

D. Josue Rodríguez Álvarez representado por don José Borja Calero Coronado. Visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la Cédula de Habitabilidad (CH 09/20) de la Vivienda Unifamiliar, Referencia Catastral 3075006QC2637N0001LH, con una superficie útil de 105 m², en calle Alcudia, n.º 56, previo abono de la tasa correspondiente que asciende a 6€.

Expediente 498/2020. Subvenciones Directas o Nominativas

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Don Francisco Javier Moreno Soltero, en representación de la Parroquia Nuestra Señora de la Candelaria, con CIF número R0600144J. Visto el informe favorable emitido por el Interventor Municipal, la Junta de Gobierno Local, **acuerda:**

PRIMERO. Otorgarle subvención directa para satisfacer las necesidades básicas de los más necesitados de la localidad, entre las que se encuentran la alimentación, la vivienda, los suministros energéticos básicos... que requieren de la actuación municipal en aquellos casos en que la falta de recursos económicos imposibilite hacer frente a su coste por las cantidades que se indican:

Nombre entidad	Importe
PARROQUIA NUESTRA SRA. DE LA CANDELARIA DE FUENTE DEL MAESTRE. CIF. R0600144J.	1.500 € (MIL QUINIENTOS EUROS)

Con cargo a la aplicación presupuestaria 231 48123 Transferencia a Instituciones sin Fines de Lucro, del Presupuesto General del Ayuntamiento de Fuente del Maestre para el ejercicio 2020.





SEGUNDO. Notificar al interesado el otorgamiento de la concesión de la subvención, comunicándole que el plazo para que se presente la documentación justificativa de la subvención finaliza el 30 de Octubre de 2020.

Formalizar, en su caso, la concesión de la subvención en un convenio que recojan las condiciones y compromisos aplicables al beneficiario y a la entidad concedente.

TERCERO. Suministrar la información sobre la concesión a la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Expediente 133/2020. Contrataciones

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 133/2020 - Suministro materiales para obras AEPSA. Generador de Empleo Estable. Instalación de Punto Limpio. Expediente número 0605419BD01.

Vista la propuesta de la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el 27 de abril de 2020, como adjudicatarios del contrato a las siguientes empresas:

Lote	Adjudicatario propuesto	Importe
1	Grupo Empresarial Manuel de la Cruz, S.L.	18.696,62 €
2	Grupo Empresarial Manuel de la Cruz, S.L.	4.631,80 €
3	Excavaciones y Áridos Luna.	29.072,00 €
4	Electricidad y Ferretería Montevirgen, S.L.	1.519,74 €
5	Desierto	
6	Comercial Eléctrica de los Barros (COELBA):	52.08 €

La Junta de Gobierno Local acuerda aceptar la propuesta de la mesa y requerir a los licitadores propuestos para que en el plazo de diez días hábiles, presenten la siguiente documentación:

— Justificación de haber constituido la garantía definitiva por importe del 5 por 100 del precio de adjudicación.

— Justificante de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.





Expediente 492/2020. Ordenación de pago

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Visto el informe favorable emitido por el Interventor, la Junta de Gobierno Local **autoriza y ordena** el siguiente pago:

- Concepto: Seguro Nissan X-Trail Policía Rural MAT: 3692-FZS. Periodo del 26/04/2020 al 26/04/2021
- Importe: 377,66 euros
- Partida: Primas de Seguros
- N.º: 920 22400
- Destinatario: Generali España ,S.A. de Seguros y Reaseguros

Expediente 510/2020. Ordenación de pago

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Visto el informe favorable emitido por el Interventor, la Junta de Gobierno Local **autoriza y ordena** el siguiente pago:

- Concepto: Seguro Daccia Doker (servicio de obra) MAT: 8960-HWZ. Periodo del 01/05/2020 al 01/05/2021
- Importe: 259,82 euros
- Partida: Primas de Seguros
- N.º: 920 22400
- Destinatario: Allianz Seguros y Reaseguros,S.A.

Expediente 507/2020. Ordenación de pago

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Visto el informe favorable emitido por el Interventor, la Junta de Gobierno Local **autoriza y ordena** el siguiente pago:





- Concepto: Seguro Motoniveladora Terex MAT: E-1583-BFX. Periodo del 01/05/2020 al 01/05/2021
- Importe: 341,63 euros
- Partida: Primas de Seguros
- N.º: 920 22400
- Destinatario: Allianz Seguros y Reaseguros,S.A.

Expediente 511/2020. Ordenación de pago

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Visto el informe favorable emitido por el Interventor, la Junta de Gobierno Local **autoriza y ordena** el siguiente pago:

- Concepto: Seguro Citroen Berlingo Isothermo MAT: 7354-HVP. Periodo del 16/04/2020 al 16/04/2020
- Importe: 380,34 euros
- Partida: Primas de Seguros
- N.º: 920 22400
- Destinatario: Generali España S.A. de Seguros y Reaseguros

Expediente 502/2020. Aprobación de facturas

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Vista la relación de facturas presentadas por el servicio de intervención y teniendo en cuenta que no hay reparo de legalidad de dicho servicio, la Junta de Gobierno acuerda su aprobación:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
P.J - 1	ITV	ITV Vehículo Matrícula E-6527-BDH	38,79 €
657	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía Eléctrica Centro Joven Granero del 31-01-2020 al 31-03-2020	202,54 €
658	Granja Huerta y Mar, S.L.	Productos Alimenticios para Centro de día	4,98 €





Ayuntamiento de Fuente del Maestro Acta n.º 20 de 07 de Mayo de 2020

660	Grupo Empresarial Manuel de la Cruz	1 Contenedor para escombros	60,50 €
661	Grupo Empresarial Manuel de la Cruz	1 m ² de Azulejos de Gres para Reparación Centro de Día	14,52 €
662	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía Eléctrica Fuente Luminosa Pilar del 31-01-2020 al 31-03-2020	124,99 €
663	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía Eléctrica A.P la Guadaña del 31-12-2019 al 29-02-2020	163,02 €
664	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía Eléctrica Semáforos C/ Los Molinos del 31-01-2020 al 31-03-2020	73,82 €
665	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía Eléctrica CP Miguel Garrayo del 29-02-2020 al 31-03-2020	199,58 €
666	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía Eléctrica Fuente Ornamental Plaza de la Concepción del 31-01-2020 al 31-03-2020	12,89 €
667	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía Eléctrica A.P Cementerio del 31-12-2019 al 29-02-2020	77,44 €
668	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía Eléctrica A.P C/ Berlín y Roma del 29-02-2020 al 31-03-2020	294,44 €
669	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía Eléctrica A.P C/ Burguillo del 29-02-2020 al 31-03-2020	129,86 €
670	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía Eléctrica A.P La Matilla del 31-12-2019 al 29-02-2020	551,97 €
671	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía Eléctrica Gimnasio+Comedor CP Cruz Valero del 31-01-2020 al 29-02-2020	498,14 €
672	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía Eléctrica CP Miguel Garrayo del 31-01-2020 al 29-02-2020	458,15 €
673	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía Eléctrica Centro Formación Huerta Muladar del 31-01-2020 al 29-02-2020	202,45 €
674	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía Eléctrica Nave Usos Múltiples del 31-01-2020 al 31-03-2020	319,21 €
675	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía Eléctrica Centro de Formación Antiguo Matadero del 29-02-2020 al 31-03-2020	220,33 €
676	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía Eléctrica Cementerio del 31-12-2019 al 29-02-2020	71,14 €
677	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía Eléctrica Centro de Formación Antiguo Matadero del 31-01-2020 al 29-02-2020	321,56 €
678	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía Eléctrica A.P Finca Molano del 31-12-2019 al 29-02-2020	201,63 €

Ayuntamiento de Fuente del Maestro

Plza. de España, 1, Fuente del Maestro. 06360 (Badajoz). Tfno. 924530125/924530150. Fax: 924530541



Cód. Validación: 7XRPLRGLRWGTM9M8RNGJXV3ZPNE | Verificación: <https://fuenteelmaestre.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 9



Ayuntamiento de Fuente del Maestro Acta n.º 20 de 07 de Mayo de 2020

679	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía Eléctrica Cine-Teatro Salón Modelo del 31-01-2020 al 29-02-2020	594,70 €
680	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía Eléctrica Gimnasio+Comedor CP Cruz Valero del 29-02-2020 al 31-03-2020	426,97 €
681	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía Eléctrica Campo Fútbol La Matilla del 31-12-2019 al 29-02-2020	601,66 €
682	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía Eléctrica Centro Formación Huerta Muladar del 29-02-2020 al 31-03-2020	170,33 €
683	Clínicas Vitacenter de Extremadura, S.L.	Servicio de Enfermería mes de Abril Centro de día	1.700,00 €
684	José María Pecero Pecero	Neumáticos y Reparaciones Vehículos Ayuntamiento	809,94 €
685	Cristales y Persianas López, S.L.	Baldosas Antideslizantes	260,71 €
686	Hnos. Rodríguez Cuéllar, S.L.	Productos Alimenticios para Centro de día	429,62 €
687	Hermanos García Cervera e Hijos, S.L.	Suministro de combustible para vehículos del Ayuntamiento del mes de Abril	925,20 €
688	Frutas Casado S.L.U	Productos Alimenticios para Centro de día	225,85 €
689	Frutas Casado S.L.U	Productos Alimenticios para Centro de día	8,06 €
690	Frutas Casado S.L.U	Productos Alimenticios para Centro de día	85,82 €
691	Hermanos Franco Suero, S.L.	Pan para Centro de día	592,60 €
692	Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S.A, S.M.E	Correspondencia y paquetería del mes de Abril 2020	119,29 €
693	AutoServicio Descuento La Fuente, S.L.	Productos Alimenticios para Centro de día	269,72 €
694	Sebastián Santiago Guerrero	Artículos varios para Escuela Profesional "Castra Vinaria V"	245,87 €
695	Distribuciones Pecero Pecero, S.L.U	Productos Alimenticios para Centro de día	121,59 €
			11.829,88 €

Y no habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente levanta la sesión, de lo que como Secretario doy fe.

Ayuntamiento de Fuente del Maestro





DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 7XRPLRWGTM9M8RNGJXV3ZPNE | Verificación: <https://fuente-del-maestre.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 9